

# DIRCSUP (SG) - 513 / 2023 RCS 546-23 Comisión Becas Temáticas 2024

De: Dirección de Consejo Superior 01/12/2023

RCS 546-23 Comisión Becas Temáticas 2024



#### QUILMES, 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

VISTO el Expediente N° 827-2255/23, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a las de Becas Temáticas

Que mediante la Resolución (CS) N° 47/2023 fue aprobado el Reglamento de Becas Temáticas.

Que mediante la Resolución (R) N° 1268/23 se aprobó la Convocatoria 2024 a Becas Temáticas.

Que es necesario instrumentar lo establecido en los Capítulos V y VI del Reglamento antes mencionado.

Que mediante Resolución (CS) Nº 722/22, se aprobó el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2023.

Que la Comisión de Investigación y Desarrollo del Consejo Superior haemitido despacho con criterio favorable.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones que el Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar como integrantes de la Comisión de Seguimiento de las Becas Temáticas "Experiencias y estrategias para la continuidad de las trayectorias académicas" de la Convocatoria 2024 a Germán Reynolls, Belén Sabaini y Luciano Grassi.



ARTICULO 2°: Aprobar las grillas que asignan puntajes a los criterios establecidos en el Reglamento de Becas Temáticas que, como Anexo I, Anexo II y Anexo III forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 3°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (CS) N°: 546/23



#### **ANEXO III**

#### Becas temáticas 2024

"Experiencias y estrategias para la continuidad de las trayectorias académicas"

Postulante:

Categoría: Docente Universitario/a

Unidad Académica a la que corresponde la experiencia:

Eje temático seleccionado:

Criterios de evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
Antecedentes académicos del/de la postulante	40	
Idea- Proyecto del/de la Postulante	60	
Total	100	

#### Justificación del puntaje otorgado

Justifique la calificación otorgada cuando el puntaje asignado no alcance el puntaje máximo establecido para cada criterio de evaluación.



#### Parámetros a tener en cuenta en la evaluación de cada criterio:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OTORGADO
Antecedentes Académicos	40	
Trabajos Publicados Publicaciones en revistas científicas.	10	
Presentaciones en reuniones científicas Presentación de ponencias, posters, etc.	10	
Participación en Programas/ Proyectos de Investigación, Extensión y afines. Integrante acreditado.	10	
Otros antecedentes  Formación extracurricular y otros antecedentes determinados por la Comisión de Evaluación y Seguimiento.	8	
Formación de Recursos Humanos  Becas dirigidas (grado / posgrado), Tesis de grado o trabajos finales de carrera aprobados, etc.	2	
Idea – Proyecto del/de la Postulante Coherencia entre objetivos, abordaje y resultados esperados.	60	
Relevancia y pertinencia Relevancia de la propuesta considerando los objetivos de la convocatoria: selección de una unidad académica y abordaje.	20	
Objetivos, metodología y descripción de la propuesta de trabajo Viabilidad y factibilidad en función del período de ejecución y los resultados esperados.	40	
TOTAL	100	

ANEXO III RESOLUCIÓN (CS) Nº: 546/23



#### **ANEXO II**

#### Becas temáticas 2024

"Experiencias y estrategias para la continuidad de las trayectorias académicas"

Postulate:

Categoría: Docente Preuniversitario/a

Unidad Académica a la que corresponde la experiencia:

Eje temático de la propuesta:

Criterios de evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
Antecedentes académicos del/de la postulante	30	
Idea- Proyecto del/de la Postulante	70	
Total	100	

#### Justificación del puntaje otorgado

Justifique la calificación otorgada cuando el puntaje asignado no alcance el puntaje máximo establecido para cada criterio de evaluación



#### Parámetros a tener en cuenta en la evaluación de cada criterio:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OTORGADO
Antecedentes	30	
Formación docente  Título de profesor/a para nivel medio. Cursos y capacitaciones realizadas acreditados vinculados a la docencia en el nivel.	10	
Trabajos Publicados Publicaciones en revistas académicas, materiales didácticos certificados, etc.	2	
Presentaciones en reuniones científicas y jornadas académicas Presentación de posters, ponencias, etc.	5	
Participación en Programas/Proyectos de Investigación, Extensión y afines. Integrante acreditado.	7	
Participación en proyectos y ámbitos institucionales de la ESET  Participación en Proyectos de Fortalecimiento para las Oportunidades de Aprendizaje (PFOA), representante en el Consejo Consultivo, otros.	3	
Otros antecedentes  Formación extracurricular u otros antecedentes determinados por la Comisión de Evaluación y Seguimiento.	3	
Idea – Proyecto del/de la Postulante Coherencia entre objetivos, abordaje y resultados esperados.	70	
Relevancia y pertinencia Relevancia de la propuesta considerando los objetivos de la convocatoria: selección de una unidad académica y abordaje de la propuesta.	20	
Objetivos, metodología y descripción de la propuesta de trabajo Viabilidad y factibilidad en función del período de ejecución y los resultados esperados.	50	
TOTAL	100	

ANEXO II RESOLUCIÓN (CS) Nº: 546/23



#### ANEXO I

#### Becas temáticas 2024

"Experiencias y estrategias para la continuidad de las trayectorias académicas"

Postulante:

Categoría: Graduado/a

Unidad Académica a la que corresponde la experiencia:

#### Eje Temático seleccionado:

Criterios de evaluación		Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
Antecedentes académicos del/de la postulante	Promedio*3	40	
	Otros antecedentes	10	
Idea- Proyecto del/de la Postulan	te	50	
	Total	100	

#### Justificación del puntaje otorgado

Justifique la calificación otorgada cuando el puntaje asignado no alcance el puntaje máximo establecido para cada criterio de evaluación

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> \*Para asignación del valor numérico se considerará el siguiente cálculo: PG x 4: PA, donde PG es promedio general del postulante con aplazos y PA puntaje asignado.



#### Parámetros a tener en cuenta en la evaluación de cada criterio:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OTORGADO
Antecedentes Académicos	50	
Promedio General del/de la postulante en la Carrera de Grado (incluyendo los aplazos)	40	
Otros antecedentes académicos del/de la Postulante:	10	
Becas obtenidas	3	
becas de investigación, docencia, tutorías, de intercambio, etc.		
<b>Trabajos Publicados/ Presentaciones en reuniones científicas</b> Publicaciones en revistas científicas, presentación de posters, ponencias, etc.	3	
Formación vinculada a la docencia Formación de posgrado iniciada o realización de capacitaciones, cursos.	1	
Participación en Programas/ Proyectos de Investigación, Extensión y afines Integrante acreditado.	2	
Otros antecedentes  Formación extracurricular, asistencias a reuniones científicas, colaboración en la organización de jornadas e ingresos, etc.	1	
Idea- Proyecto del/de la Postulante Coherencia entre objetivos, abordaje y resultados esperados.	50	
Relevancia y pertinencia Relevancia de la propuesta considerando los objetivos de la convocatoria: selección de una unidad académica y abordaje de la propuesta.	25	
Objetivos, metodología y descripción de la propuesta de trabajo Viabilidad y factibilidad en función del período de ejecución y los resultados esperados.	25	
TOTAL	100	

ANEXO I RESOLUCIÓN (CS) Nº: 546/23

## Hoja de firmas